



Indiferencia y libertad

*"Porque el Señor es el Espíritu,
y dónde está el Espíritu del Señor,
allí está la libertad"*

2 Cor. 3, 17

Por: Carlos "Charly" Olivero

Una historia y preguntas

El 25 de Mayo me tocó abrir la parroquia. Serían las 7:30 hs y caía del cielo una llovizna gris. Había preparado un mate y me imaginaba que nadie se iba a acercar tan temprano en un día feriado y lluvioso, así que me senté en el templo un ratito a rezar. Pero me equivoqué. No habrían pasado ni diez minutos cuando empecé a escuchar unos gritos, era alguien que estaba dentro del tinglado y llamaba al cura. Por su voz parecía haber estado tomando.

Cuando lo encontré pude reconocer a un muchacho de unos 40 años, un poco excitado, que estaba todo mojado y efectivamente había estado bebiendo, aunque no demasiado. Su rostro me parecía conocido pero no lograba identificarlo. Lo saludé y al instante me contó que esa noche había recuperado la libertad. Dijo que lo habían soltado a las 3 am, que ya había "rescatado" un celular, que había caído en 2009, que era amigo de Chanchi, Pincho, Tarzán y otros pibes, algunos vivos y otros muertos, pero todos habitantes de la marginalidad.

Lo invité a tomar un mate y lo aceptó con gusto. Se notaba mucho que quería hablar con alguien. Y como si nos conociéramos de toda la vida me fue mostrando los tatuajes nuevos que se hizo en el penal, contando historias de todas las cárceles por las que lo fueron trasladando en distintos lugares del país, y de la gente que se fue encontrando en cada una.

Comprendí enseguida que mi papel era recibirlo. El pobre quería contarle a alguien de todas esas cosas, se ve que eso es lo que hay que hacer cuando uno sale del penal. Atiné a decirle que era bienvenido en casa nuevamente, y que esa Iglesia y esa imagen de la Virgen que lo habían visto crecer hoy se alegraban de verlo volver. Le conté de los que ya no estaban y de los que habían "perdido", y él lloró. Me dijo que se había ido enterando por ese modo en que corren las noticias en el penal, en los pasillos de los tribunales, o en las visitas que reciben los compañeros de pabellón. "El barrio está muy distinto" - me dijo, tres horas le alcanzaron para constatarlo.



Intenté entonces indagar un poquito sobre quién lo estaba esperando, a quién tenía, adónde iba a ir y de qué modo pensaba ocupar el tiempo, aunque a decir verdad fue un error preguntar porque ya intuía la respuesta. Su rostro se cubrió de niebla y no pudo contestar. O mejor dicho, pude ver con claridad que no tenía nada para decir. No había nada ni nadie, ni siquiera un lugar, solo los recuerdos de algunos amigos de las fechorías de antaño.

A partir de ese momento, minuto a minuto, segundo a segundo, aun cuando seguía delante mío, él comenzó a retirarse. Me pidió algo de abrigo seco porque tenía frío, y ya no pude conectarlo más, era como si su alma se hubiera cerrado para aceptar un destino inexorable, su destino de marginalidad.

El encuentro me dejó una impresión dolorosa, pensaba en las oportunidades que tenía Martín, porque ese es su nombre, de hacer algo distinto, de aprovechar la libertad, ocupar bien el tiempo, o de ser feliz. Me preguntaba si ese muchacho que había festejado la libertad con un trago, tenía algo para festejar. ¿Cómo iba a seguir? ¿Cuál era la vida que lo esperaba fuera del penal? ¿Dónde iba a trabajar? ¿Quién le iba a dar ese trabajo? ¿Qué iba a comer ese día, esa noche, el día siguiente, y el otro? ¿Qué posibilidades reales tenía de desarrollarse y vivir plenamente?

Unos días más tarde, me enteré de que había vuelto a caer. El tren avanzaba hacia un destino casi inexorable y me parecía haberlo leído en el libro de la vida. Me impresionó mucho todo lo que pasó, y me dejó pensando en la oportunidades necesarias que posibilitan la libertad.

Haciendo memoria y crítica

Hay algunas distinciones clásicas sobre la libertad y recordarlas puede sernos de utilidad. Puntualmente considero la distinción entre libertad interior y exterior, y luego la que existe entre libertad y libre albedrío.

Si la libertad interior es esa capacidad moral del ser humano de elegir, la libertad exterior es la posibilidad concreta que ofrece el entorno para hacerlo. Una persona que comete un delito y termina alojada en un penal de máxima seguridad ha perdido en gran medida la libertad exterior, no puede entrar y salir de la cárcel a su antojo. Sin embargo, esa pérdida de libertad exterior no implica necesariamente una pérdida de la libertad interior: se puede vivir amargado y encerrado o se puede buscar el modo para no hundirse en la frustración, tal vez en el marco de las posibilidades que ofrece la cárcel se pueda aprovechar el tiempo, estudiar, trabajar, lograr un buen puntaje para alcanzar algunos beneficios en el tribunal de ejecución. En ese caso, en el marco de una libertad exterior cercenada, la interior florece para encontrar el mejor modo de vivir. Aunque a decir verdad, resulta evidente que hay una relación entre ambas, y que determinadas privaciones exteriores hacen mucho más difícil el ejercicio de la libertad interior.



La otra distinción clásica es la que se da entre lo que San Agustín llamaba *libertas minor* y *libertas maior*. La tradición filosófica llamó a la primera libre albedrío, y con ella intentó señalar la mera facultad electiva, independientemente del contenido de la elección; y reservó el nombre de libertad para la segunda. Esta última no solo comprende la facultad electiva, sino también el objeto elegido en orden al fin del ser humano. Solo se llama libertad, entonces la capacidad de elegir lo bueno, lo que hace al desarrollo de la persona que elige, y su ordenamiento hacia el fin último, Dios. Desde esta perspectiva la elección pecaminosa no puede llamarse en justicia libertad, más bien aparece como un defecto de esta.

Ahora bien, la situación de Martín me mostró una persona que había recuperado la libertad exterior luego de haber terminado la condena en un penal. Sin embargo, la libertad interior que exhibía a los efectos de reorganizar su vida era verdaderamente pobre. ¿Cómo explicar que una persona que acababa de recuperar la libertad, tuviera tan poca? ¿Cuál era el margen de la libertad de Martín? ¿Qué era lo que podía elegir o no elegir? ¿Qué posibilidades reales tuvo para torcer su destino de marginalidad y prisión?

El problema, creo que es la concepción que en nuestra sociedad tenemos en general de la libertad, a mi juicio, deficiente y demasiado influenciada por el liberalismo. Esta corriente de pensamiento se caracteriza por una marcada búsqueda de la libertad. Para ello sugiere que el Estado debe inmiscuirse lo menos posible en la vida de los ciudadanos a fin de garantizarles la mayor libertad posible. Las regulaciones de Estado son vistas como una coacción que cercena la libertad, y en verdad el gran anhelo liberal es que todo hombre pueda tomar el timón de su propia vida y ser artífice de su propio destino sin que nada ni nadie se lo impida.

Sin embargo, esta libertad que llamamos negativa y se caracteriza por la ausencia de impedimentos para el desarrollo no asegura el hecho de que efectivamente ese camino del desarrollo pueda ser transitado. Efectivamente, debe haber algunas condiciones que positivamente posibiliten ese desarrollo. En ese caso, no alcanza con que Martín haya salido del penal, para ser libre le hacen falta también algunas oportunidades como el trabajo, el acompañamiento, y la vivienda entre otras.

La libertad entonces no puede definirse con exclusividad desde la negativa, porque el ser humano no se basta a sí mismo, y necesita de los otros para desarrollarse, alguien que le ofrezca oportunidades, alguien que le enseñe las opciones y a elegir bien, porque en última instancia, la libertad no es coherente con la autosuficiencia, siempre se necesita alguien.

La libertad situada en una sociedad

La libertad se halla situada en el marco de una sociedad que tiene sus leyes e instituciones. Esa configuración particular puede variar entre una sociedad y otra. Pero hay algunos elementos que son comunes, y



que hacen a la accesibilidad de los derechos fundamentales y por lo tanto, posibilitan, dificultan o impiden el ejercicio de la libertad.

Hace algunos años me tocó acompañar un incendio en el barrio, en el que gracias a Dios no hubo que lamentar víctimas. Serían las 2 o 3 de la mañana cuando me llamaron. Llegué en el mismo momento que la autobomba, y fue una bendición que el hecho ocurriera en una casa que daba a la calle, porque si hubiera sido a mitad de pasillo la cosa hubiera estado mucho más fea. Recuerdo que una vez apagado el fuego, el perito de los bomberos me invitó a pasar a la zona de la catástrofe. Estaban las paredes negras, el piso era un gran charco y el humo subía desde todos los rincones. Con una linterna, porque la luz estaba cortada en toda la zona, señaló un interruptor. "Ve, padre, ahí se originó el problema; - me dijo - fue un corto".

Unos días más tarde, seguía impresionado por el resplandor de las llamas en la noche, pero también por la mirada de ese hombre que sin luz, podía leer en el caos el origen de la tragedia. Para él todo hablaba, para mi en cambio, solo había un gran desorden negro.

Me llamó la atención la capacidad que había desarrollado el bombero, y me imaginé que en un principio no le habría sido fácil ese reconocimiento. Fue seguramente en el estudio y en el sucederse de las intervenciones como sus ojos se fueron acostumbrando a leer el carbón y los daños, para hacer luego un diagnóstico con total naturalidad y precisión.

Aseguro que con los años, me fui sintiendo un poco hermano de ese bombero, no porque pueda leer el fuego sino porque a fuerza de acompañar personas con la vida absolutamente destruida, esclava del paco, mis ojos y los de muchos que cotidianamente nos desenvolvemos en esta trinchera se fueron acostumbrando a la noche, y permitiéndonos distinguir causas, situaciones que se repiten, estructuras que no ayudan.

Traigo esta anécdota para introducir el diagnóstico de un aspecto estructural de la sociedad que hace a la accesibilidad de los derechos fundamentales, y por lo tanto dificulta o en algunos casos impide el ejercicio de la libertad. Se trata del tema de la fragmentación.

El problema empieza sin lugar a dudas en nuestro mismo modo de conocer. El pensamiento cartesiano divide para entender, separando profundiza, profundizando se especializa. Un joven que termina el secundario y quiere seguir estudiando una carrera que tenga relación con el ser humano, deberá elegir el enfoque que desee. La carrera de medicina le ofrece profundizar lo biológico, la sociología el modo en que se conforman las sociedades, la psicología el comportamiento y el contenido de la psiquis, marketing el modo en que conviene presentar los productos para ser deseados y vendidos. Cada carrera tiene su propia lente, aunque todas estudian algo del ser humano.

Supongamos ahora que el joven se decide por Medicina. Encontrará entonces unas cuarenta materias, cada una con un objeto de estudio que le es propio, distinto a las demás. Si sigue avanzando, en un momento



deberá elegir su especialidad, y en ella probablemente desarrolle el ejercicio de su profesión. Si tiene mucha experiencia y si sigue estudiando y actualizándose en las investigaciones recientes, se convertirá de a poco en un especialista: una persona que sabe muchísimo de esa parte, aunque no tanto del todo.

Dividimos para entender, y esta fragmentación que es epistemológica no puede dar cuenta de toda la realidad porque el todo es más que la suma de las partes. El paradigma de la complejidad señala que en la interacción de las partes se producen emergentes que no podían ser previstos con la mera comprensión de aquellas.

Esta fragmentación epistemológica se convierte rápidamente en fragmentación administrativa. Imaginemos el organigrama de un gobierno, cualquiera sea su signo político. En las casillas superiores encontramos espacios de mayor responsabilidad que tienen a su vez una mirada más general, y a medida que vamos descendiendo en los niveles del organigrama encontramos mayor especificidad temática y menor competencia respecto del todo.

Ahora bien, la trabajadora social de un hospital, que se encuentra en el nivel más bajo del organigrama, puede ser una persona fantástica pero no puede acompañar toda una mañana al juzgado a una persona que estuvo internada, ni sacar dinero del hospital para pagar un lugar para que duerma. Aún cuando perciba la totalidad del problema de esa persona, su intervención está circunscripta al marco institucional del hospital, y por lo tanto no puede meterse demasiado en otros temas como la justicia o lo habitacional. En todo caso podrá señalar el camino, hacer una llamada telefónica y derivar el caso, pero nunca acompañar en la medida en que su paciente lo necesita. Lo mismo diremos del secretario del juzgado, del operador del parador y de todas y cada una de las personas que puedan entrar en contacto con el paciente del hospital.

La respuesta asistencial que permite a este hombre acceder a los derechos fundamentales está fragmentada. Cada institución tiene sus propios mecanismos administrativos, su burocracia. Muchas veces los requisitos de uno son un impedimento para el otro.

Dos ejemplos nos pueden ayudar a comprenderlo mejor. Marcos es un joven que padece una adicción y que salió del penal con libertad condicional hace pocos meses. Durante todo el tiempo en que estuvo preso pensó que cuando saliera iba a hacer las cosas mejor para no volver a caer. Al salir intentó buscar trabajo sin éxito, y al no poder manejar la frustración volvió a enredarse en el consumo de drogas y se complicó bastante. Por esa causa, dejó de ir a firmar al juzgado, y empeñó las pocas cosas que tenía para poder consumir, entre ellas el documento de identidad.

Si quisiera hacer un tratamiento de recuperación para superar la adicción, dado que no tiene obra social debería ir a la Sedronar a pedir una beca. Sin embargo, no puede hacerlo porque no tiene documentos. La Sedronar, conociendo la situación de muchos adictos que pierden el DNI propuso un camino alternativo. Ellos pueden



gestionarle la beca con un certificado de identidad de la policía. Para conseguirlo, Marcos debe ir a la comisaría y firmar una declaración en la que le piden que deje impresas sus huellas dactilares. Pero tiene miedo de ir a pedir ese papel, porque dejó de ir a firmar al juzgado y teme que lo hayan declarado en rebeldía y le hayan librado la captura, si va a la comisaría y se identifica, es probable que lo trasladen nuevamente al penal.

El segundo: todos sabemos que el paco es muy demandante. Muchos jóvenes que se quedan enganchados con esa droga, rompen todas sus redes y quedan en la calle. Están a la intemperie, se mojan con la lluvia, la ropa se les seca en el cuerpo, a veces se pasan consumiendo siete o diez días sin parar. Casi no comen ni duermen. Tienen bajas defensas, y en la zona sur de la ciudad de Buenos Aires muchos de ellos contrajeron tuberculosis.

Por el descuido, muchas veces llegan al hospital en franca agonía, y allí comienza la lucha contra el bacilo. Reaccionan bien a la medicación, pero una vez que están un poco mejor los médicos ya no pueden retenerlos, la abstinencia del paco es muy grande y se van. Abandonan el tratamiento y cepa de tbc que traían se va volviendo cada vez más resistente, de modo tal que las drogas que le estaban dando en poco tiempo ya no le hacen efecto. Para acceder a la salud (tbc) deben enfrentar su adicción. Intentar alguna instancia terapéutica que les permita ordenar la vida. Pero no pueden internarse en una granja de recuperación porque están contagiando, y probablemente no puedan hacer un tratamiento ambulatorio, por las dificultades que significa un compromiso de esa naturaleza para alguien que está viviendo en la calle.

La fragmentación de la respuesta asistencial se traduce muchas veces en dificultades para la accesibilidad. Esa accesibilidad a los derechos, como dijimos, son las oportunidades que tiene una persona de optar por lo que le hace bien, por su desarrollo personal y el bien de su entorno. El acceso a los derechos y la libertad están entonces relacionadas, porque siempre la libertad es la libertad de una persona que está situada en una sociedad.

En este caso estamos refiriéndonos a la libertad exterior, porque depende en gran medida de aspectos que no se definen en el individuo aislado sino en la sociedad. Y aunque no podamos decir que el Estado o la sociedad ejerzan una coacción sobre la persona, sí podemos decir que las omisiones de esa sociedad en la garantía de los derechos fundamentales dificultan o llegan a hacer casi imposible el ejercicio de la libertad.

Es verdad que estamos hablando de condicionamientos de la libertad, influencias que no son determinantes, por esa razón siempre va a ser posible encontrar alguien que partiendo de la misma situación de exclusión pudo elegir otra cosa, sortear las dificultades y desarrollarse. Pero en general, es muy difícil que eso pase, al menos sin acompañamiento.

Y ahí encontramos nosotros la tercera fragmentación, que es la desintegración del tejido social. Si ese joven, Marcos no va a la comisaría porque tiene miedo de que le hayan librado la captura, probablemente la



presencia de alguien que lo acompañe, lo ayude a vencer el miedo, a averiguar si es que tiene pedido de captura, y en el caso de que lo tenga lo acompañe a visitar al defensor para trazar una nueva estrategia. O ese joven medio impaciente que debe esperar algunas horas en la guardia del hospital para ser atendido, probablemente solo pueda esperar si está acompañado.

El acompañamiento afectuoso es entonces la posibilidad de superar el miedo, la impaciencia, la falta de sentido y otras dificultades. El acompañamiento es la humanización del recorrido. Pensemos lo que pasa en la familia que se reúne el domingo a comer siempre las mismas pastas. Es todo un ritual. Se prepara bien la mesa, los alimentos suelen ser más elaborados, se hace sobremesa, se toma vino y café. Comer en soledad suele ser una actividad completamente distinta: no se prepara demasiado porque es como si no tuviera sentido, la comida es mucho más rápida y pronto pasamos a otra cosa. Es la compañía cariñosa la que da sentido a ese momento.

El acompañamiento tiene más que ver con esos lazos familiares que con la intervención del hospital, porque es algo inespecífico, es simplemente estar al lado. Habitualmente, si en la intervención del especialista la mirada es específica, en el acompañamiento es general. La madre tiene esa mirada holística, integral. Sabe cómo va el hijo en el colegio, se da cuenta cuando está triste, conoce sus fragilidades. Probablemente no sepa tanto de especialidades como psicopedagogía o pediatría, pero el conocimiento que tiene de su hijo es más general, e indispensable.

Se trata de dos miradas distintas que dan origen a dos relaciones. La mirada integral, comprensiva de la totalidad pero que no puede explicar tan en profundidad las partes, y la del especialista, tan incisiva como fragmentada, que por poner la lente en una parte ya no es capaz de comprender el todo. La primera se da en la familia, los amigos, o la comunidad, y la segunda en las instituciones específicas.

Vemos entonces que el acompañamiento que nace de una mirada holística posibilita la accesibilidad a esos derechos fundamentales como la salud, la identidad, o la justicia y otros; y como decíamos, también la libertad.

La respuesta a los problemas complejos está cerrada para el mero abordaje institucional, es preciso volver sobre el lazo social, sobre el acompañamiento y la mirada integral.

La libertad situada en una cultura

Si la fragmentación de la respuesta asistencial dificulta o impide a muchos acceder a los derechos fundamentales, esa sociedad no está ofreciendo las garantías necesarias para el pleno ejercicio de la libertad de todos sus habitantes. Ya no alcanza con que el Estado no ejerza una coacción sobre sus individuos, ahora, para garantizar la libertad el Estado debe asegurar la accesibilidad a esos derechos.



Decíamos que el acompañamiento es necesario para hilvanar esa respuesta asistencial fragmentada, y que este se apoya en una mirada integral y cariñosa. Pero nuestra sociedad de consumo está cada vez más encerrada en el individualismo, que es la desintegración de ese tejido social que se expresaba en el acompañamiento. Evidentemente, debemos comprender que la libertad está también situada en una cultura que la posibilita, dificulta o impide.

La búsqueda de confort parece haber interceptado gran parte de las búsquedas actuales, la penetración de la propaganda nos fue instalando en la necesidad del consumo, el centro comercial se constituyó en un nuevo templo, en el peregrinamos de artículo en artículo sin llegar nunca a saciar la sed. Vivimos una cultura que progresivamente nos va encerrando en la individualidad.

Cuando vamos al shopping, por ejemplo, nos convertimos en masa, estamos todos juntos comprando pero no tenemos vínculos entre nosotros. Este colectivo social nada tiene que ver con sujetos que se reúnen en un gremio o en un club de barrio donde las personas o el movimiento político o social establecen relaciones entre sí, hay objetivos comunes y existe la regulación de una ética y una moral en la práctica de estas relaciones.¹

La cultura del consumo está vinculada con el debilitamiento del lazo social, y por lo tanto condiciona la posibilidad de la libertad. Otra vez, intentemos un ejemplo para ver más claramente la relación entre la cultura y la libertad.

Pensemos en un adolescente de 14 años que desea intensamente tener un par de zapatillas. Si sus padres lo pueden pagar el muchacho estará contento, se mirará al espejo y se sentirá más seguro cuando salga con sus amigos. Si sus padres no lo pueden pagar probablemente se sienta mal, y le den vergüenza las zapatillas que tiene. Pareciera que las zapatillas que le dan estatus son más importantes que la misma relación con sus amigos. Nuestra cultura marcada por el consumismo lo lleva a pensar que si no tiene esas zapatillas no va a ser atractivo, querido o va a estar en desventaja respecto de ellos. El joven sufrirá el hecho de no tener lo que desea.

En una cultura que exalta el consumo, la inmediatez, lo efímero, la imagen... ¿cuanta libertad interior tiene ese adolescente? Si la propaganda sale a su encuentro cada vez que enciende la televisión, la computadora, o mira una revista ¿cuánta tendrá? Evidentemente no es cuestión de cantidades, sino de captar la relación existente entre la cultura y la libertad interior.

¿Cómo ese joven puede desarrollar un juicio crítico que le permita cuestionar lo que le intenta vender la propaganda? ¿Cómo puede tomar distancia de esos deseos que le resultan entrañables? ¿Cómo los relativizará? ¿Cómo puede crecer en libertad interior?

• 1 Galende, E. (2013). El impacto de la cultura en la subjetividad de las personas (Disertación, Universidad Nacional de Rosario, secretaría de extensión, AVCD) [Abstract]. <https://casamdp.files.wordpress.com/2013/08/galende.pdf>

Evidentemente, estamos hablando de la necesidad de una mediación. Hace falta alguien que le señale otra cosa, que lo ayude a descubrir el verdadero valor. Hace falta alguien que lo eduque. Pero la educación a la que nos estamos refiriendo no es el aprendizaje de la trigonometría y la gramática. Eso es muy importante, pero acá estamos hablando de otra cosa, de una educación para la libertad.

La libertad interior se apoya en las seguridades personales, y la seguridad en la experiencia del amor.

Pedro Trigo enseña que los seres humanos entablamos relaciones sujeto-objeto y sujeto-sujeto. Las primeras tienen la dinámica de la vista: uno ve, capta una determinada información, se apropia y dispone de ella. La segunda en cambio tiene la dinámica del oído, uno debe hacer silencio y permitir que el otro siempre se diga a sí mismo. No se congela en un diagnóstico sino que permanece abierto al misterio, que se revelará en la medida en que el otro se diga. Por eso, ese tipo de relaciones se apoya en la confianza. Y sigue, una madre no confía en su hijo porque su hijo sea confiable, sino porque con su acto de confianza hace confiable al hijo. Esa confianza engendra seguridad, y ésta es la posibilidad de decidir, y comenzar a construir la autonomía.

*"Nadie es autónomo primero para después decidir. La autonomía se va constituyendo en la experiencia de varias, innumerables decisiones. (...) Es en este sentido en el que una pedagogía de la autonomía tiene que estar centrada en experiencias estimuladoras de la decisión y de la responsabilidad, valga decir, en experiencias respetuosas de la libertad."*²

La libertad interior no surge entonces por generación espontánea, es el fruto de un largo proceso educativo que tiene que ver con el amor.

Conclusión: La libertad es siempre fruto de una relación

Para terminar, concluimos que una concepción de la libertad autosuficiente es un grave error. La libertad no puede ser concebida meramente como la ausencia de coacción, porque para que la libertad sea debe apoyarse en las relaciones humanas. No hay libertad en el aislamiento. Aunque nuestra sociedad proponga una y mil maneras de evitar la intromisión del Estado y de los demás en la vida y la organización, es preciso recordar que con eso solo no basta para la libertad, porque ésta no se lleva bien con la autosuficiencia y solo emerge como consecuencia de una relación.

Es la relación de acompañamiento la que permite hilvanar la fragmentación asistencial y acceder a los derechos que posibilitan la libertad. En el encuentro afectuoso de quien es capaz de mirar y respetar al otro en su la

• 2 Freire, P., & Palacios, G. (2012). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. México, D.F.: Siglo XXI.
Pag. 78

totalidad se hace posible el acompañamiento, y solo éste permite superar la fragmentación de la respuesta asistencial y de la mirada superespecializada, humanizando los recorridos.

Es la relación amorosa de la educación la que permite crecer en libertad interior hasta lograr la autonomía. Esa confianza y ese amor necesarios en el acto educativo, son la negación de la autosuficiencia. Es el lazo social de confianza y amor el que permite superar la inmediatez que nuestra sociedad de consumo propone.

Dice Gustave Thibon: *“¿Qué es “respirar libremente”? ¿Será el hecho de pulmones absolutamente “independientes”? Todo lo contrario: los pulmones respiran tanto más libremente cuanto más sólidamente, más íntimamente están ligados a los otros órganos del cuerpo. Si esta ligazón se relaja, la respiración se hace cada vez menos libre, y, llegada al límite, se para. La libertad es función de la solidaridad vital. (...) Pero, en el mundo de las almas, esta solidaridad vital lleva otro nombre: se llama amor.”*¹³

El autor da un paso más y señala que es importante la calidad de la relación, no es cualquier relación la que engendra libertad, sino el amor que confía y espera en el otro. Y nosotros ya lo intuíamos: al hablar de acompañamiento mencionábamos la diferencia que hay entre la mirada institucionalizada del especialista y la mirada integral de la madre o el hermano. Solo una de esas miradas, la familiar es coherente con una relación de amor. Al hablar de la educación, nos referimos a la relación de sujeto a sujeto, que permanece abierta en la escucha y se centra en la confianza de que el otro puede llegar a ser. Solo esa, y nunca la de sujeto a objeto, es coherente con el amor.

Martín llegó a la parroquia luego de haber recuperado una libertad tan exterior como institucionalizada. Nadie lo visitó cuando estaba preso. Nadie lo estaba esperando. No había nadie cuando volvió. La libertad que recuperó en términos negativos, parece haber sido insuficiente. Hubiera necesitado una familia que lo estuviera esperando, una madre, una novia, un hermano, una comunidad. Necesitaba alguien. Hubiera necesitado un Estado que escuchara que la puerta del penal era para él un abismo, un precipicio que no le ofrecía un punto de apoyo. En última instancia, que captara que la libertad que recuperaba era para él una cárcel, hecha con barrotes de derechos vulnerados y con los muros de la indiferencia, el descarte de nuestra sociedad de consumo.

Por esta razón, por los Martines, por los Marcos, por los pibes que se mueren de tuberculosis y no salen en los diarios hace falta decirlo con claridad. Por más que nuestra sociedad individualista siempre busca instalarse en su zona de confort y seguridad, y ubique a la libertad como su rasgo distintivo y de mayor valor, es fundamental recordar que ésta es inversamente proporcional a lo que propone. A mayor encierro en sí mismo, menor lazo social, menor acompañamiento, menor amor, y desde ya, menor libertad, y mayor esclavitud. Las problemáticas sociales complejas como la droga, la trata o el juego no pueden comprenderse sin detener la mirada en la trama social. Y una vez más, es en la familia y en la comunidad donde aprendemos a tejerla.

• 3 G. Thibon, *Retorno a lo real*, Lyon, E.U.Presses de Belgique, 1946



Bibliografía

- Morin, E., & Pakman, M. (2011). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona (España): Gedisa.
- Trigo, P. (2013). *Relaciones humanizadoras: un imaginario alternativo*. Santiago de Chile: Ed. Univ. Alberto Hurtado.
- Ruiz de la Peña, Juan Luis. (2006). *Imagen de Dios: antropología teológica fundamental*. Maliaño (Cantabria): Sal Terrae.
- Freire, P., & Palacios, G. (2012). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa*. México, D.F.: Siglo XXI.
- Binder, A. M. (1992). *La sociedad Fragmentada*. Revista Pasos (vol 3). San José de Costa Rica.
- Galende, E. (2013). El impacto de la cultura en la subjetividad de las personas (Disertación, Universidad Nacional de Rosario, secretaría de extensión, AVCD) [Abstract]. <https://casamdp.files.wordpress.com/2013/08/galende.pdf>
- G. Thibon, *Retorno a lo real*, Lyon, E.U.Presses de Belgique, 1946